Oficio No. 715.2022.CTPyP.1/**339**

Asunto: Respuesta a solicitud de metas programadas de Indicadores FONE.

Ciudad de México, a 31 de agosto de 2022

MAYRA LIDIA TINOCO REYES
Titular de la Unidad de Planeación, Evaluación y Control Educativo
de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno
del Estado de Veracruz
P r e s e n t e

En atención a su **O**ficio No. SEV/UPECE/2963/2022 de fecha 25 de julio del presente, mediante el cual hace referencia a la Auditoría No. 1428-GB-GF denominada "Sistema de Recursos Federales Transferidos" Cuenta Pública 2020, realizada a la Secretaría de Educación de Veracruz por la Auditoría Superior de la Federación, motivo por el cual solicita las Metas que se tienen programadas para el siguiente ejercicio fiscal, por parte de la Federación, para cada Indicador FONE para el Estado de Veracruz.

Al respecto, le informo que esta Unidad Responsable únicamente participa en la determinación de los parámetros mínimos y máximos aceptables para cada indicador, los cuales sirven de referencia a las entidades federativas para la determinación de sus metas, mismos que son notificados a la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por conducto de la Dirección General de Planeación, Programacion y Estadística Educativa de la SEP.

En virtud de l**o** anterior, le informo que las metas de los indicadores F**O**NE para cada ejercicio fiscal son establecidas por las mismas Entidades Federativas, conforme al análisis y aspectos particulares que consideren adecuados para sus estados y alineándose a las definiciones de cada indicador.

Finalmente y en cumplimiento al **D**ecreto publicado en el Diario **O**ficial de la Federación (DOF) de fecha 17 de abril del 2020, cuyo **ACUERDO** establece los ***"Lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)"***, emitido por la Secretaría de la Función Pública, disposición de **carácter obligatorio**, y en nuestra calidad de servidores públicos remitentes, enviamos el presente oficio **con efectos de notificación**, para que previa recepción y lectura del mismo, así como de los anexos que se acompañan, remitan la **confirmación de recepción**, a través del **acuse de recibo que se sirva dirigir en su calidad de receptora**.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

JORGE ARNOLDO CUBILLOS ÁLVAREZ
Coordinador Técnico de Presupuesto y Pagos

C.c.e.p. **Oscar Flores Jiménez**, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la SEP. Conocimiento
Armando González Zozaya Director General de la DGSANEF. Para su conocimiento
Alicia Fraga Breton Coordinadora Técnica de Operaciones de la DGSANEF. Conocimiento
Gerardo Villafranca Bonilla Director de Operaciones "C". Para su conocimiento

AGZ/JACA/ITP

Volante No. 003779 2022